

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SGT063/13 TIC. Expediente ERIS G3: 2013/000102.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento del Sistema Operativo z/OS para el período 2013-2014.
 - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Un millón ciento ochenta y ocho mil cuatrocientos veintiocho euros con cuarenta y cuatro céntimos (1.188.428,44 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de doscientos cuarenta y nueve mil quinientos sesenta y nueve euros con noventa y siete céntimos (249.569,97 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de un millón cuatrocientos treinta y siete mil novecientos noventa y ocho euros con cuarenta y un céntimo (1.437.998,41 €).

5. Formalización.
 - a) Fecha: 18 de noviembre de 2013.
 - b) Contratista: IBM International Business Machines, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Un millón ciento ochenta y ocho mil cuatrocientos veintiocho euros con cuarenta y cuatro céntimos (1.188.428,44 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de doscientos cuarenta y nueve mil quinientos sesenta y nueve euros con noventa y siete céntimos (249.569,97 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de un millón cuatrocientos treinta y siete mil novecientos noventa y ocho euros con cuarenta y un céntimo (1.437.998,41 €).

Sevilla, 20 de noviembre de 2013.- El Director General, Jesús Huerta Almendro.